

Revista Mensual de Orientación y Cultura dirigida por los PP. Jesuitas de C. A.

Año XXII

Centro América, Junio de 1967.

Número 227

Editorial.

LA ENCICLICA "POPULORUM PROGRESSIO" DE PAULO VI

Un verdadero regalo de Pascuas para el mundo entero ha sido la encíclica "Populorum Progressio" (—El desarrollo de las naciones), fechada el 26 de marzo de este año 1967. El martes siguiente, el Papa firmaba cinco copias destinadas respectivamente al secretario general de las Naciones Unidas, al director de la UNESCO, al director de la FAO, al presidente de la comisión pontificia para la justicia y la paz y al presidente de la Cáritas Internacional.

Según informaciones, este documento fundamental ha tenido una preparación de tres años y ha conocido siete redacciones sucesivas. Una novedad es que cita a autores vivos como los PP. Lebret, O. P., Chenu, O. P., de Lubac, S. J. y Jacques Maritain. También menciona a un economista católico, Colin Clark y al fallecido obispo Mons. Larraín. Va dirigida asimismo "a todos los hombres de buena voluntad".

Tiene dos partes: la primera, que trata del desarrollo integral del hombre; la segunda, relativa al desarrollo solidario de la humanidad.

Se recuerda que "la Iglesia nunca ha dejado de promover la elevación humana de los pueblos, a los cuales llevaba la fe de Jesucristo" (n. 12). Pero "la presente situación del mundo exige una acción de conjunto, que tenga como punto de partida una clara visión de todos los aspectos económicos, sociales, culturales y espirituales" (n. 13). La Iglesia no quiere mezclarse en la política de los Estados, sino continuar la obra misma de Cristo; aunque, "viviendo en la historia, debe escrutar a fondo las señales de los tiempos e interpretarlas a la luz del Evangelio" (n. 13). Por esto se ocupa del desarrollo.

"El desarrollo no se reduce al simple crecimiento económico; para ser auténtico, debe ser integral, es decir, promover a todos los hombres y a todo el hombre" (n. 14). "Cada hombre está llamado a desarrollarse, porque toda vida es una vocación. en los designios de Dios" (15). Y asimismo los pueblos.

El crecimiento personal y comunitario "se vería comprometido si se alterase la verdadera escala de valores" (n. 18). "El verdadero desarrollo es el paso, para cada uno y para todos, de condiciones de vida menos humanas, a condiciones más humanas" (n. 20). "La creación entera es para el hombre, quien tiene que aplicar su esfuerzo inteligente para valorizarla y, mediante su trabajo, perfeccionarla, por decirlo así, poniéndola a su servicio" (n. 22).

La propiedad privada es justa, pero "no constituye para nadie "un derecho incondicional y absoluto. No hay ninguna razón para reservarse en uso exclusivo lo que supera a la propia necesidad, cuando a los demás les falta lo necesario" (n. 23). "El bien común exige algunas veces la expropiación..." (n. 24). Condena el Papa que "ciudadanos, provistos de rentas abundantes, provenientes de los recursos y de la actividad nacional, la trasfiriesen en parte considerable al extranjero, por puro provecho personal, sin preocuparse del daño evidente que con ello infligirían a la propia patria" (n. 24). Asimismo censura al capitalismo liberal, "que considera el provecho como

motor esencial del progreso económico, la concurrencia como ley suprema de la economía, la propiedad privada como un derecho absoluto, sin límite ni obligaciones sociales correspondientes" (n. 26).

"El trabajo ha sido querido y bendecido por Dios" (n. 27); pero tiene el peligro de "deshumanizar a quien lo realiza, convertido en siervo suyo, porque el trabajo no es humano si no permanece inteligente y libre" (n. 28).

Hay que darse prisa en las tareas del desarrollo. Pero sin ceder a la tentación de la violencia, aun en "situaciones cuya injusticia clama al cielo" (n. 30). Porque "la insurrección revolucionaria, salvo en el caso de tiranía evidente y prolongada, que atentase gravemente a los derechos fundamentales de la persona y dañase gravemente el bien común del país, engendra nuevas injusticias, introduce nuevos desequilibrios y provoca nuevas ruinas. No se puede combatir un mal real al precio de un mal mayor" (n. 31). Pero "el desarrollo exige trasformaciones audaces, profundamente innovadoras; hay que emprender, sin esperar más, reformas urgentes; cada uno debe aceptar generosamente su papel..." (n. 32).

Es necesario planificar, ya que "la sola iniciativa individual y el simple juego de la competencia no serían suficientes para asegurar el éxito del desarrollo" (n. 33). Los poderes públicos deben, en esta tarea, asociar las iniciativas privadas y los cuerpos intermedios, evitando el peligro de una colectivización integral o de una planificación arbitraria que, al negar la libertad, excluiría el ejercicio de los derechos fundamentales de la persona humana (n. 33).

Gran principio: "Todo programa concebido para aumentar la producción, al fin y al cabo no tiene otra razón de ser que el serviclo de la persona" (n. 34). "El progreso económico depende en primer lugar del progreso social, por eso la educación básica es el primer objetivo de un plan de desarrollo" (n. 35). "La familia tiene una función primordial..., la familia natural, monógama y estable, tal como los designios divinos la han concebido y que el cristianismo ha santificado" (n. 36).

Ante el crecimiento demográfico exagerado, "los poderes públicos, dentro de los límites de su competencia, pueden intervenir llevando a cabo una información apropiada y adoptando las medidas convenientes, con tal de que estén de acuerdo con las exigencias de la ley moral y respeten la justa libertad de los esposos" (n. 37).

Otros temas de esta parte: las organizaciones profesionales, su pluralismo legítimo, las instituciones culturales. Los pueblos pobres no deben dejarse vencer por la tentación, venida de los pueblos ricos, de darse principalmente a la conquista de la prosperidad material (n. 41). "En todo aquello que se les propone, los pueblos en fase de desarrollo deben pues saber escoger, discernir y eliminar los falsos bienes..., aceptando los valores sanos y benéficos" (n. 41).

"Es un humanismo pieno el que hay que promover... No hay más que humanismo verdadero que se abre al Absoluto, en el reconocimiento de una vocación que da la idea verdadera de la vida humana. Lejos de ser la norma última de los valores, el hombre no se realiza a sí mismo si no es superándose" (n. 42).

La segunda parte se refiere al "desarrollo solidario de la humanidad", sin el que no puede darse el desarrollo integral del hombre. Pide el Papa que se ayude a los pueblos débiles, que haya equidad en las relaciones comerciales, que se fomente la caridad universal. "Las diferencias económicas, sociales y culturales demasiado grandes entre los pueblos provocan tensiones y discordias y ponen la paz en peligro" (n. 76). "La paz no se reduce a una ausencia de guerra, ...la paz se construye día a día, en la instauración de un orden querido por Dios, que supone una justicia más perfecta entre los hombres" (ibid.).

En el llamamiento final, Paulo VI conjura en primer lugar "a todos nuestros hijos", luego "a todos los cristianos, nuestros hermanos", a los creyentes, a los hombres de buena voluntad, a los estadistas, a los sabios, a todos absolutamente, para que se pongan a la obra del desarrollo integral del mundo.

La resonancia general de esta encíclica en la opinión mundial puede llamarse francamente favorable. Pero no podía menos de suceder que algunos plutócratas la llamaran "marxismo recalentado" (así la infortunada expresión del Wall Street Journal), que los comunistas vieran en ella una justificación de sus sistemas, que cierta parte de la opinión católica la recibiera con asombro y algo de duda... El camino de la justicia social, tan equívocamente abierto de modo expreso para los tiempos modernos por León XIII, no es fácil de recorrer a los egoísmos y las incomprensiones humanas.

Curiosamente, se ha querido ver en el párrafo relativo a la demografía una autorización al control de la natalidad: lo que fue inmediatamente desmentido por voceros autorizados. Paulo VI no ha querido aquí cambiar nada de lo hasta ahora enseñado por la Iglesia, nos han asegurado.

Mas, por encima de todo, queda este grandioso documento como la carta magna cristiana del desarrollo del hombre y de los pueblos. Hay que estudiarla, meditarla y aplicarla con inteligencia, decisión y competencia por los encargados de poner en juego sus inapreciables principios.